

# **Actualización de la recomendación del estudio de exposición de la salud de mayo de 2010**

Por: Ronald J. Riccio, Administrador de Obras, y James D. Ray, Abogado<sup>1</sup>

1 de junio de 2018

## **Objetivo de este informe**

W. Michael McCabe, anterior Administrador de Obras, designado por el tribunal, para la



Avenue”.<sup>5</sup>



Como se recomienda en el informe McCabe y lo exigen los reglamentos del NJDEP, se implementó un Programa integral de control de la calidad del aire durante las obras de saneam3(e)4(nda)to











solicitaba la recolección de muestras. AECOM (consultor de PPG) llevó a cabo las inspecciones de campo y la recolección de muestras de suelo. Uno o más representantes del consultor técnico independiente contratado por el Administrador de Obras participaron en las inspecciones de campo y observaron la recolección de las muestras de suelo y las actividades de saneamiento, cuando se requerían. En el siguiente diagrama de flujo, se resumen los pasos esenciales del programa.

A partir de comienzos de 2010, los propietarios de inmuebles del área del programa recibían información sobre el Programa de inspección residencial mediante notificaciones en los boletines del Administrador de Obras, que se enviaban por correo postal a los residentes locales, incluidos los propietarios del área del programa, mediante anuncios en varias reuniones públicas presididas por el Administrador de Obras y mediante publicaciones en el sitio web de Chromium Cleanup Partnership. Durante todo el programa, también se enviaron comunicaciones a ciertos



